



DEPTO. MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

SESION PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO CON COMUNA DE CHIMBARONGO
CONCESIÓN EMBALSE CONVENTO VIEJO FASE II REVISIÓN RCA 067 / 2004
SEGÚN ART. 25 QUINQUIES
MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO

En Chimbarongo, a 12 de agosto de 2014, siendo las 17:45 horas, se reúnen asistentes del Ministerio de Obras Públicas, Servicio de Evaluación Ambiental, comunidad afectada y Municipio de Chimbarongo. Con el fin de dar inicio a una mesa de trabajo sobre el Proyecto Embalse Convento Viejo Fase II. Se cuenta con la asistencia del Alcalde Cosme Mellado Pino, Carlos Arellano (vecino afectado), German Correa (vecino afectado), Alfonso Aguayo (Presidente de junta de vecinos, Sector Quinta), José Correa (vecino afectado), Maurice Dintrans (Municipalidad de Chimbarongo), Valeria Zuñiga (SEA), Antonio González (SEA), Daniela Jiménez (Municipalidad de Chimbarongo), Florángel Miranda (representante comunidad afectada), Carlos Díaz (Inspector fiscal, MOP), Mario Reinao (Asesor MOP), Juan Guzmán (Representante), Angie Sandoval (Representante), Loredana Guajardo (Municipalidad de Chimbarongo), Juan Carlos Peralta (MOP), Karen Davis (Seremi MOP), Mónica Araya (MOP), Sandra Valenzuela (Alcaldesa de Teno), Carmen Gutiérrez (Vecina afectada) y Nathalie Duarte (Municipalidad de Chimbarongo).

El Sr. Juan Carlos Peralta indica que se deben hacer los planteamientos por parte de la comunidad y el municipio.

El Alcalde menciona que esta mesa de trabajo fue convocada producto de que la comisión medioambiental en su estudio no incorporó a la comunidad como tampoco a la Municipalidad en los planteamientos de este proyecto.

El Sr. Alfonso Aguayo, agradece la instancia de poder dialogar y solicita aclarar las pretensiones del Ministerio. Señala, que no tiene claro, que pretende el estado y menciona que cuando se tenga claridad, ellos podrán dar sus puntos de vista.

El Sr. Antonio González indica que el proceso está abierto y que aún no hay decisiones.



La Sra. Mónica Araya menciona que se levantaron 132 encuestas en el año 2012 de Colonia quinta, con el fin de conocer la percepción que tenía la gente, conocer cuál es el impacto en la agricultura, en la habitabilidad. A partir de esas encuestas, se propusieron una serie de medidas e indica que, lo que hace la Intendente en el Proceso de Evaluación, es validar que efectivamente existen impactos e indica que todos los detalles técnicos se encuentran en el estudio de la Universidad de Santiago (USACH). Indica que además el estudio, se debe abordar desde el punto de vista humano, con el fin de conocer en detalle y cuál es la afectación a la gente, en el ámbito de la ingeniería y de las economías sociales. Indica que en eso estaban cuando el Alcalde recurrió al Ministro.

Establece que la idea es, realizar una serie de mesas de trabajo para poder levantar toda la información necesaria en terreno y poder definir las medidas. Donde la gran medida propuesta, es ampliar la zona de resguardo, siempre y cuando la comisión del servicio lo apruebe. Propone un plan de trabajo, a partir de esta primera reunión, haciendo entrega a cada uno de los asistentes, información acerca de dicho plan de trabajo e indica que se necesita formar a los representantes y la próxima semana presentar el impacto no previsto. Además hace mención que, presentará las encuestas para levantar información en terreno. Donde se sintetizará la información y entregaran una propuesta.

Alcalde: Indica que, es importante relacionarse con el Municipio para poder hacer el catastro y el levantamiento de información, es importante la anticipación del Municipio.

El Sr. Gonzalo Farías: Agradece que haya una propuesta de un plan de trabajo y que sean tomados en cuenta, porque no quieren pasar por lo mismo.

El Sr. Juan Carlos Peralta: Indica que el Ministro asumió que existe un déficit en este tema y menciona que es necesario trabajar con el Municipio y con los dirigentes sociales, es por eso que se está convocando una mesa de trabajo, donde el reclamo fue escuchado y se tomarán las medidas necesarias para que esta vez se haga bien. Se debe hacer una nueva parte que es incorporar el impacto en las personas, con el fin de incluir a los vecinos y al Municipio. Esa es la fase que viene. Aparte la idea es que esta mesa funcione, se debe evaluar el avance y dar cuenta de este proceso en una segunda reunión al Ministro, es una propuesta de fechas y estamos completamente abiertos para los cambios que se efectúen en esta propuesta, indica que si surge la necesidad de incorporar a otros organismos, para aportar la mayor cantidad de información, se pueden convocar y señala que en octubre deberíamos tener un informe de los avances de esta mesa de trabajo.



La Sra. Sandra Valenzuela: Indica que está preocupada, siente que de alguna u otra forma representa al resto de la comunidad, menciona que es super bueno el inicio de esta mesa de trabajo, pero se pregunta ¿Qué pasará en estos tres meses? como afectada necesita saber ¿Que va a pasar? Indica que tiene miedo de perder lo que tiene, que necesita tener certeza. Les pide con mucho respeto, tener respuestas concretas e indica que los plazos son largos para ellos. Menciona que no le afecta el tema del agua, ya que no sembrará.

El Sr. Juan Carlos contesta que, no quiere que vean todo el proceso en esta reunión inicial, que no se podrá abordar ningún aspecto en profundidad. Debemos establecer algunas verdades, contamos con un estudio de la Universidad de Santiago, tenemos un dato científico que dice que hay una vinculación directa entre el embalse y el aumento de las napas y que tiene un efecto en la humedad y entre otras cosas. Debemos actuar sobre eso, debemos hacernos cargo del impacto ambiental, que en su momento no estaba contemplado este impacto ahora tenemos que hacernos cargo.

El Sr. Gonzalo Farías: Pregunta... ¿El Sr. Ministro tiene la facultad para decir el impacto no previsto, se hace o no se hace?

El Sr. Juan Carlos: Responde, no no tiene la facultad.

El Sr. Gonzalo Farías: Entonces porque me habla de participación ciudadana, de verdad esto ya está sacramentado.

El Sr. Juan Carlos: Señala que el Ministro dijo lo siguiente, vamos a tener una mesa de participación ciudadana, porque hay dos reclamos: Uno que no hemos sido considerados (ciudadanía); eso lo estamos haciendo pero si al final del ciclo tenemos que expropiar, el Ministro dijo: Si lo tenemos que hacer, lo tenemos que hacer bien, ya que no tiene facultades para decir vamos a eliminar la humedad, como tampoco los efectos ambientales son consecuencia de los efectos de agua del aire.

El Sr. Gonzalo Farías: Indicó que ya no tiene confianza, lo que paso fue muy perjudicial. Hay muchos actores de los mismos que estamos acá.

Alcalde: Indica que la reacción es natural de los vecinos del entorno, vivieron una experiencia muy amarga y hoy esa experiencia reflota con la desconfianza, más encima ocurren esta reuniones regionales donde no fue invitada la comunidad, señala que



cuando llegaron, ya existía una resolución del Gore de la época, que indicaba que hubo un diagnóstico de las familias, estaba designado quienes podían recibir un bono y quienes no, habían familias que vivían hace años y no recibieron nada, nosotros tratamos de aportar, pero no servía sólo servía el estudio del IMPROA una empresa externa. Porqué planteó esta situación, porque el catastro es fundamental.

El Sr. Alfonso Aguayo: Con esa encuesta nos crucificaron, este proceso tiene 45 años, nos pusieron peaje, nos pusieron el agua atrás, el estado hace y deshace estamos como un punto ciego. La rabia que tenemos los ciudadanos, si el estado quiere erradicarnos, hágase cargo de los ciudadanos... No tenemos por qué pagar el precio.

El Sr. Juan Carlos: Sabemos que esto tiene un acumulado de energías negativas, el tema no es simple. Tenemos que organizar una manera de conversar, existen muchas cosas que no son responsabilidad nuestra, a lo mejor se debe incluir a otros actores, a lo mejor debería estar el Serviu, Carabineros, SAG. No todos los efectos son responsabilidad del MOP, debemos identificar los efectos, para poder abordarlas. Tratemos de avanzar. Si hay que erradicar tengamos en cuenta lo que pasó, debemos hacerlo bien. Busquemos las mejores alternativas y formas... Entiendo que la mejor solución que ustedes tienen en mente es que no haya erradicación. Pide que se apruebe la propuesta, esta propuesta es modificable, en la otra reunión, la idea es ratificar la reunión. Acordemos que hemos constituido la mesa y el próximo miércoles necesitamos contrapropuesta o a quien incluir en la mesa. Todos proponemos nosotros y ustedes e indica que estará a cargo desde el MOP a nivel central la Sra. Mónica Araya, señala que no estará en todas las reuniones.

Alcalde: Agradece al Ministro por dos razones. Por aceptar la audiencia en forma personal en sus dependencias y por la respuesta rápida que tomo frente a este tema, por su presencia y compromiso.



ALCALDE COSME MELLADO PINO
MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO

MÓNICA ARAYA CASTILLO
JEFA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
COORDINACIÓN DE CONSESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

VALERIA ZUÑIGA PEREZ
DIRECTORA
SERVICIO EVALUACIÓN AMBIENTAL

REPRESENTANTE COMUNIDAD AFECTADA
ALFONSO AGUAYO
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS

REPRESENTANTE COMUNIDAD AFECTADA
GONZALO FARIAS

NATHALIE DUARTE GUTIÉRREZ
ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE
MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO